

ACTA No. 76

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 07 (Siete) de Abril del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo las 12:00 Horas P.M (Doce de Mediodía), en las instalaciones del Teatro Auditorio de Nogales, Sonora, ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal, declarado recinto oficial de Nogales, Sonora, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- 4) Dispensa de la lectura del Acta No. 75 de la sesión ordinaria.
- 5) Toma de protesta a los Regidores Suplentes los CC. Joel Enrique Cabral Cruz, Vicente Antonio Leyva Gómez y Cynthia Alessandra Castro Pánuco.
- 6) Escrito que presenta la C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera, mediante el cual solicita al Pleno del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, la aprobación de Licencia para separarse del cargo del Regidora Propietaria de manera temporal por un periodo de 66 días.
- 7) Clausura de la Sesión.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Compañeros Regidores, Síndico, Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y que estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en el Teatro Auditorio de Nogales, Sonora, que se regirá bajo el siguiente orden del día que pongo a consideración del Pleno del

Ayuntamiento para su aprobación en su caso, le pido de favor al Secretario que proceda a la lectura al orden del día, adelante Secretario.

El Lic. Héctor Elio García Hodgers, secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Una vez concluida la lectura si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día favor de expresarlo, adelante Regidora.

La C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera expresa: Si, señor Presidente para hacer un comentario, una observación en relación al escrito que sería a partir del día de hoy la licencia hasta si es posible 66 días.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal continua: Muy bien, algún otro comentario, adelante Regidor Ramsses.

El C. Regidor Propietario RamssesUrquidezBarredez expresa: Muchas gracias Presidente, ahorita que se ha leído el orden del día, yo tengo una duda sobre el punto número cinco, sobre la toma de protesta de los Regidores Suplentes, toda vez que en la sesión anterior se puso a consideración también de este pleno, que algunos de los compañeros solicitaban licencia y fueron aprobados para que atendieran sus asuntos personales y de diversa índole, en ese sentido yo tengo la duda de la ruta, de la ruta sobre ahorita lo que se propone a este Ayuntamiento en la toma de protesta, dado que tengo entendido que la ruta es enviar una notificación al Congreso del Estado para que el Congreso del Estado ratifique esa licencia de estos compañeros que han salido, y toda vez que se haya puesto a consideración del Congreso del Estado de Sonora, dictamine haga lo conducente esa salida de esos compañeros de esa licencia y pueda proceder también la toma de protesta de los suplentes, y a lo mejor por alguna integrante del Congreso del Estado de Sonora pudiera venir a tomar protesta, si no es así, en el mejor de los sentidos para que no se distorsione antes de aprobar el orden del día, poder tener un argumento, una justificación, sobre este punto y de ser posible que nos pudiera orientar el área jurídica, el área jurídica de la Secretaria del Ayuntamiento para efecto de poder conducirnos con estricto apego a la que nos encomienda la Ley, es cuanto señor Secretario y obviamente no ser

omiso, porque viene la aprobación del tema y si no es correcto este punto, pues tomar cartas en el asunto en tiempo y forma, y repito es en el mejor de los sentidos.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento responde: Te agradezco mucho Regidor, muy acertado tu comentario, vamos a revisar aquí con el área jurídica de que las cosas se hagan de la manera correcta, apegado a derecho, por lo cual pido un receso, se pide un receso y ahorita mismo volvemos a continuar con la sesión, ¿se tiene que votar verdad? adelante Regidor.

El C. Regidor Propietario Atanacio Cervantes Barraza comenta: Si, con respecto a lo que menciona el Regidor hay que checar la Ley, la Ley menciona que es, se le da el aviso o se pide que ratifique el Congreso cuando es renuncia, no, es licencia, así que hay que informarse bien, hay que leer bien, cuando es licencia se le da aviso al Congreso para efectos de que se va a cambiar de persona, y en cuanto a la protesta puede venir alguien del Congreso o la misma Ley menciona que es ante el mismo Cabildo, esas son las vías Regidor, hay que informarse bien.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien compañeros, para revisar y asegurarnos que no haya ningún error ahí en el tema que menciona el Regidor, vamos a solicitar, vamos a irnos a un receso y ahorita en cuanto tengamos la información reanudamos.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento expresa: Gracias Regidores.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Sindico, Secretario se reanuda la sesión extraordinaria siendo la 01: 24 (Una de la Tarde con Veinticuatro Minutos), y le damos el uso de la voz a la Regidora Rosy adelante.

La C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera expresa: Señor Presidente, en la participación anterior le había dicho que en el documento que presente quería que se hiciera saber que a partir del día de hoy se

metiera la licencia hasta los 66 días si fuera preciso, y le pediría de favor también viendo lo sucedido del comentario del Regidor Ramsses, que se cambiara el punto seis al punto número cinco, por favor.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, continúa: Muy bien Regidora, entonces en base al tema del punto número seis de la toma de protesta a los Regidores Suplentes, bueno, el punto cinco de los Regidores Suplentes mientras se revisa y analiza cambiamos, la idea es o la propuesta es cambiar el punto número seis al punto número cinco y el punto número cinco al seis, los que estén de acuerdo en el cambio del orden del día, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno. – Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión Extraordinaria del día 07 de Abril de 2021, con la modificación que solicita la Regidora Rosa María Corrales Vera, que el punto 6) sea el punto 5) y el punto 5) sea el 6) del orden del día. - Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien, una vez aprobado el punto solicito al C. Secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia del quorum legal, adelante secretario.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista: Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Lic. Julia Patricia Angulo Solís (presente), Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa Rivera González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Alma Angélica Aguirre Gómez (presente), Sergio Estrada Escalante (presente), Mario Hernández Barrera (No asistió), María de la Luz Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Rosa María Corrales Vera (presente), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera (No asistió), Jovana Moncerrat García Ozuna (presente),

RamssesUrquidezBarredez (presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 17 integrantes del Ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo dicha sesión.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Existe quórum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria.

Se pasa al punto cuatro del orden del día:Dispensa de la lectura del Acta No. 75 de la sesión ordinaria, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, favor de levantar la mano en señal de aprobación.-El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por mayoría.- (Regidor Sergio no voto).

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por mayoría de Dieciséis votos a favor y uno en contra, la dispensa de la lectura del Acta No. 75 de la sesión ordinaria.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día:Escrito que presenta la C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera, mediante el cual solicita al Pleno del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, la aprobación de Licencia para separarse del cargo del Regidora Propietaria de manera temporal por un periodo de 66 días.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta:Escrito que presenta la C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera, mediante el cual solicita al Pleno del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, la aprobación de Licencia para separarse del cargo del Regidora Propietaria de manera temporal por un periodo de 66 días.- interviene la C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera: hasta 66 días.- Continúa el C. Presidente Municipal: hasta 66 días a partir del día de hoy, quienes aprueben la licencia

solicitada por la Regidora Rosa María Corrales Vera, para que se provea en los precisos términos de lo establecido en los artículos 166, 169 y 170 de la ley de Gobierno y Administración Municipal, informándole al Congreso del Estado para los efectos legales correspondientes, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, licencia sin goce de sueldo por un periodo de hasta 66 días, a partir del día 07 de Abril del 2021, a la **C. ROSA MARIA CORRALES VERA**, para separarse del cargo que desempeña como Regidora Propietaria en este Ayuntamiento, calificándose de procedente dicha licencia, debiendo informarse el presente acuerdo, vía oficio al Congreso del Estado para los efectos legales correspondientes, conforme a lo establecido en los artículos 166, 169 y 170 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, comuníquese el presente acuerdo a Oficialía Mayor y al interesado para su conocimiento y efectos legales correspondientes, así mismo gírese el oficio ordenado al Congreso del Estado.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Felicidades Regidora le deseamos todo el éxito del mundo, en hora buena.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento pregunta: Le damos el uso de la voz, ¿quieres el uso de la voz Regidora?, adelante por favor.

La C. Regidora Propietaria Rosa María Corrales Vera expone: Muchas gracias compañeros, señor Presidente buenas tardes, Sindico, Secretario, compañeros Regidores, muchísimas gracias por su apoyo, esperemos que nos veamos pronto pasando unos días, muchas gracias.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento continúa: Ok regidora, entonces por motivo de las dudas ahorita que se estuvieron viendo, y para tomar el tiempo, vamos a tomar el tiempo necesario para la

formalidad que se merece esto, les estaré enviando un mensaje comunicándome con ustedes por la tarde, para decirles a qué hora vamos a reanudar la sesión, les agradezco su comprensión y pues nos vamos a un receso, por favor, gracias.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien Regidores, los que estén de acuerdo en la aprobación de la solicitud de receso, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por mayoría. (Regidor Sergio no voto).

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por mayoría de Dieciséis votos a favor y uno en contra, un receso en esta sesión extraordinaria para reanudarse mas adelante.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal continua: Gracias Regidores, nos vemos más tarde, aprobado por mayoría gracias regidores nos vemos más tarde.

Con fecha 09 de Abril del 2021, a las 10:00 A.M., se reanuda la sesión extraordinaria del día 07 de Abril del 2021, continuando con el orden del día.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Buenos días compañeros Regidores, Sindica Municipal, y ciudadano Secretario, procedemos a reanudar la sesión extraordinaria por lo que, **pasamos a desahogo del punto número seis del orden del día**, le pido al Secretario proceda al pase de lista para verificar la asistencia, adelante Secretario.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista: Muchas gracias Alcalde, muy buenos días a todos, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Lic. Julia Patricia Angulo Solís (presente), Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa

Rivera González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (No asistió), Alma Angélica Aguirre Gómez (presente), Sergio Estrada Escalante (presente), Mario Hernández Barrera (No asistió), María de la Luz Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera (No asistió), Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), Ramsses Urquidez Barredéz (presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 15 integrantes del Ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo dicha sesión.

Se pasa al punto seis del orden del día: Toma de protesta a los Regidores Suplentes los CC. Joel Enrique Cabral Cruz, Vicente Antonio Leyva Gómez y Cynthia Alessandra Castro Pánuco.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Tiene intervención la Lic. Silvia Baqueiro, para hacer del conocimiento del Pleno lo que informó el Congreso del Estado en relación al oficio recibido con fecha 06 de Abril del 2021, de las Licencias concedidas a los Regidores Propietarios, dando cumplimiento a los artículos 166 y 169 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, quienes estén de acuerdo en otorgarle el uso de la voz, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cinco.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el uso de la voz a la Lic. Silvia Baqueiro Valenzuela.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien, adelante Licenciada Baqueiro.

La C. Lic. Silvia Baqueiro Valenzuela, informa: Bien, buenos días, efectivamente recibimos la notificación del Congreso donde ya se dan por notificados de que el Ayuntamiento informo debidamente de la Licencia de los Regidores, por lo tanto, se procede a la Suplencia.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien, gracias Regidora, perdón gracias Licenciada Baqueiro, muy bien, una vez concluida la intervención, procederemos a la toma de protesta de los Regidores Suplentes, les pido por favor pararse por favor.

CC. JOEL ENRIQUE CABRAL CRUZ, VICENTE ANTONIO LEYVA GÓMEZ Y CYNTHIA ALESSANDRA CASTRO PÁNUCO.

PROTESTANUSTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE, COMO REGIDORES INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADOY DEL MUNICIPIO?.

LOS INTERPELADOS CONTESTAN: SI, PROTESTO.

SI ASI LO HICIEREN QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, SÉ LOS RECONOZCA Y SI NO, SE LOS DEMANDE.

El C. Lic. Héctor Elio García Hodgers, Secretario del Ayuntamientoinforma: En virtud de la toma de protesta de los Regidores Joel Enrique Cabral Cruz, Vicente Antonio Leyva Gómez y Cynthia Alessandra Castro Pánuco, se hace constar en acta la integración de los mismos al Pleno del Ayuntamiento, bienvenidos Regidores.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, continúa: No habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las 10:25 A.M. Diez horas con Veinticinco minutos del día Nueve de Abril del año dos mil veintiuno, agradeciendo a los presentes, su amable asistencia, muchas gracias.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal.
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Firmado)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(Firmado)

C.
Regidora Propietaria

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la Luz Carrasco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Setenta y Seis de la sesión Extraordinaria celebrada el día Siete y continuación del día Nueve de Abril del dos mil Veintiuno.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Firmado)

C.
Regidor Propietario

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Ramsses Urquidez Barredéz
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Firmado)

C.
Regidor Propietario

C. Lic. Héctor Elio García Hodgers
Secretario del Ayuntamiento
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Setenta y Seis de la sesión Extraordinaria celebrada el día Siete y continuación del día Nueve de Abril del dos mil Veintiuno.